

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades

Análisis Comparativo entre el Feminismo Existencialista de Simone de Beauvoir y el Feminismo Marxista de Silvia Federici

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Pedagogía de la Filosofía.


Autores:

Denise Marcela Gómez Ordóñez

Cisne Pamela Quito Samaniego

Directora:

Mireya del Pilar Palacios Cordero

ORCID:  0000-0002-9706-948X

Cuenca, Ecuador

2023-09-20

Resumen

La presente investigación se enmarca en la fundamentación teórica de las filósofas feministas Simone de Beauvoir y Silvia Federici, a partir de la corriente existencialista y marxista, con el propósito de comprender, analizar e identificar, las categorías de: Femenidad, Mujer y Colonialidad de Género, que las autoras han aportado desde su perspectiva, con el fin de contribuir en el ámbito feminista. Para llevar a cabo este estudio, se emplea una metodología de tipo descriptivo-comparativo y el nivel de investigación es documental bibliográfico. Además de ello, se encuentra enmarcado en la línea de investigación de Filosofía y Pensamiento Social, puesto que se enfoca en el análisis e interpretación de teorías históricas feministas dentro de un contexto social. Al examinar los diversos criterios y categorías de las teorías feministas planteadas por Beauvoir y Federici, se realiza un análisis comparativo, en el cual se evidencian los puntos de convergencia y divergencia y se observa el predominio y la importancia de sus aportes, permitiendo que los resultados de esta investigación sean relevantes en el ámbito filosófico. Es importante destacar que Simone de Beauvoir y Silvia Federici son figuras valiosas en el feminismo, aunque su enfoque teórico y temas de investigación no se encuentran en una misma línea, ha llevado a contribuciones diferentes dentro del movimiento feminista, de modo que, las autoras han sido influyentes y han dejado un legado significativo en la lucha por la igualdad de género y la justicia social.

Palabras clave: feminismo existencialista, feminismo marxista, feminidad, colonialidad de Género



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The present research is framed in the theoretical foundation of the feminist philosophers Simone de Beauvoir and Silvia Federici, from the existentialist and marxist current, with the purpose of understanding, analyzing and identifying the categories of: Femininity, Woman and Gender Coloniality, that the authors have contributed from their perspective, in order to contribute in the feminist field. In order to carry out this study, a descriptive-comparative methodology is used and the level of research is documentary bibliographic. In addition, it is framed within the research line of Philosophy and Social Thought, since it focuses on the analysis and interpretation of feminist historical theories within a social context. By examining the various criteria and categories of feminist theories proposed by Beauvoir and Federici, a comparative analysis is made, in which the points of convergence and divergence are evidenced and the predominance and importance of their contributions are observed, allowing the results of this research to be relevant in the philosophical field. It is important to note that Simone de Beauvoir and Silvia Federici are valuable figures in feminism, although their theoretical approach and research topics are not in the same line, it has led to different contributions within the feminist movement, so that, the authors have been influential and have left a significant legacy in the struggle for gender equality and social justice.

Keywords: feminism, existentialist feminism, marxist feminism, woman, femininity, gender coloniality.



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract	3
Dedicatorias	7
Agradecimientos	8
Introducción	10
CAPÍTULO I	12
1. Comprender las categorías de Feminidad y Mujer desde el feminismo existencialista de Beauvoir y marxista de Federici.....	12
1. 1 Categoría Feminidad y Mujer	12
1.1.1 <i>Feminidad</i>	14
1.1.2 <i>Mujer</i>	16
1.2 La Feminidad y la Mujer desde la perspectiva existencialista de Simone de Beauvoir	17
1.2.1 <i>La Feminidad desde un enfoque existencialista según S. de Beauvoir</i>	19
1.2.2 <i>La Mujer desde un enfoque existencialista según Simone de Beauvoir</i>	20
1.3 La Feminidad y la Mujer desde el punto de vista marxista de Silvia Federici	22
1.3.1 <i>La Feminidad desde el punto de vista marxista de Silvia Federici</i>	23
1.3.2 <i>La Mujer desde el punto de vista marxista de Silvia Federici</i>	25
CAPÍTULO II	27
2. Analizar los planteamientos de las autoras sobre la “Colonialidad de Género”	27
2.1 Conceptuar la “Colonialidad de Género”	27
2.1.1 <i>Colonialidad</i>	27
2.1.2 <i>Género</i>	28
2.1.3 <i>Colonialidad de Género</i>	30
2.2 La categoría “Colonialidad de Género” desde la perspectiva de Beauvoir y de Federici.....	31
2.2.1 <i>Componentes Básicos de cada Obra</i>	32
2.2.2 <i>Aportes de las Investigaciones</i>	33
2.2.3 <i>Resultados</i>	35
2.2.4 <i>Conclusiones</i>	37
CAPÍTULO III	39
3. Identificar las convergencias y divergencias entre las teorías feministas de Beauvoir y Federici.....	39
3.1 Las teorías feministas de Beauvoir y Federici	39
3.1.1 <i>Teoría Existencialista de Simone de Beauvoir</i>	39
3.1.2 <i>Teoría Marxista de Silvia Federici</i>	42
3.2 Convergencia entre las teorías feministas.....	43
3.2.1 <i>Convergencia entre la categoría Feminidad</i>	43
3.2.2 <i>Convergencia entre la categoría Mujer</i>	44
3.2.3 <i>Convergencia entre la categoría Colonialidad de Género</i>	45

3.3 Divergencia entre las teorías feminista	46
Conclusiones.....	49
Referencias.....	53

Índice de tablas

Tabla
1..... 32

Tabla
2..... 33

Dedicatorias

*Este logro va dedicado a mi ángel y mis tesoros,
quienes han sido el motor que impulsa
mis sueños, esperanzas, fe, amor y lealtad.*

Rosa †, Miguel y Griselda.

P.Q

*Este trabajo de titulación
Dedico a mis seres de luz
que han sido mi inspiración,
fuerza y voluntad de superación,
para cumplir con uno de mis objetivos.*

Blanca, Rogerio y Remigio. †

D.G

Agradecimientos

A mi familia, por ser el pilar esencial de mi existencia.

A mi amuleto de la suerte, a mi compañera fiel.

A mi eterno compañero, por su apoyo e impulso.

A Sagitariana, por cada una de las experiencias compartidas.

*Agradezco a cada uno de ella/os por caminar junto a mí,
brindándome energías e inspiración para no desfallecer
en este arduo trayecto.*

P.Q

A mi familia...

*Quienes han sido las víctimas de mis errores
así como los maestros de mis aciertos,
porque su afecto e incondicionalidad me permitieron
¡Superarme académicamente y recobrar mi rumbo!*

*Finalmente, a mi amiga
que me acompañó en esta aventura académica,
para obtener nuestro título de profesionalización.*

D.G

Agradecimiento

Deseamos extender nuestro agradecimiento a los docentes de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, en especial a la Mgt. Mireya Palacios y a la Dra. Catalina León, por su invaluable apoyo y dirección durante el proceso de investigación y redacción de esta monografía.

Su profundo conocimiento y su enfoque crítico han sido esenciales para el éxito de este proyecto.

¡Gracias por su paciencia y dedicación en cada etapa de nuestra investigación!

Introducción

El feminismo se caracteriza por ser un movimiento social y político que ha tenido un impacto significativo en la sociedad contemporánea. Este colectivo surgió como respuesta a la disparidad y a la opresión que han afectado a las mujeres a lo largo de la historia. El propósito de estos movimientos radica en la igualdad de oportunidades y derechos entre los géneros, especialmente en el desarrollo integral y pleno de las mujeres. En términos generales, el objetivo del feminismo es crear un futuro mejor, para que las mujeres sean valoradas por sus habilidades, capacidades y talentos, y que no sean limitadas por los estereotipos de género creados por la sociedad.

A mediados del siglo XX, Beauvoir crítica a las construcciones sociales de su época, ya que desafiaba los roles de género tradicionales. En su obra denominada "El segundo sexo", analizó la posición social, política y económica de las mujeres, argumentando que la opresión de género no es un hecho biológico, sino una construcción social y cultural. En la misma línea, López (2009) menciona que, Beauvoir empieza a indagar sobre los límites que se les otorgaba a las mujeres y con base a ello inicia un largo estudio que será la clave para la construcción de su teoría feminista

Con respecto a Silvia Federici, ha destacado una importante contribución en el feminismo contemporáneo, ya que sus obras desaprobaron a las estructuras dominantes y han impulsado a una visión basada en la justicia y la igualdad de género. Sus estudios se han destacado por su enfoque crítico y multidisciplinario, en donde abarca temas como el trabajo no remunerado, la violencia de género, la colonización y la resistencia. Sus análisis han sido pieza clave para comprender la opresión que han vivenciado las mujeres en el sistema económico y capitalista.

A partir de ello, en este trabajo de investigación se ha establecido metas que posibilitan llevar a cabo un análisis para comprender la relevancia que han tenido Simone de Beauvoir y Silvia Federici en el ámbito filosófico en relación con el feminismo. En este análisis, se han tratado tres capítulos, en los cuales se aborda las categorías correspondientes al feminismo, las cuales se precisan a continuación:

En el Primer Capítulo, se plantea el significado de las categorías Feminidad y Mujer, desde la teoría existencialista de Simone de Beauvoir, y la marxista de Silvia Federici, con el propósito de comprender la relevancia y la diversidad en las categorías del discurso feminista.

En el Segundo Capítulo, se exponen los planteamientos concernientes a la Colonialidad de Género. El objetivo de esta sección consiste en comprender la realidad de la sociedad desde la colonialidad de género y la existencia de las estructuras de dominación y explotación hacia la mujer.

En el Tercer Capítulo, se identifican las divergencias y convergencias que se presentan entre las teorías de Beauvoir y Federici en relación con el feminismo, al comparar las teorías feministas se logra una doble perspectiva.

Por ello, en el estudio de esta investigación se ha seleccionado a Simone de Beauvoir y Silvia Federici, debido a que, en sus estudios han desempeñado tareas significativas en el feminismo y han sido determinantes en la formación del pensamiento feminista moderno. Las autoras han examinado y cuestionado minuciosamente las estructuras patriarcales y cómo estas se han perpetuado en la opresión de género durante el largo período de tiempo. Así pues, Simone de Beauvoir es importante por su contribución filosófica y literaria al feminismo y la reflexión sobre la condición humana. Su profunda investigación acerca de la opresión de género y su defensa de la autonomía de las mujeres ha dejado un legado notable en el pensamiento feminista y continúa siendo relevante en la lucha por la igualdad de género. Además, Silvia Federici ha sido una figura clave en el desarrollo del feminismo contemporáneo, especialmente en el ámbito del feminismo materialista, ya que sus investigaciones y escritos han cuestionado y analizado profundamente las estructuras de poder patriarcales y capitalistas que perpetúan en la opresión de las mujeres.

Por lo tanto, los resultados de este estudio serán útiles para el feminismo, ya que al abordar las diversas teorías con sus convergencias y divergencias permiten comprender la influencia del existencialismo y el marxismo en sus estudios. De modo que, la investigación tiene como finalidad establecer un precedente que permitirá proseguir con procesos de investigación en el ámbito filosófico.

CAPÍTULO I

1. Comprender las categorías de Feminidad y Mujer desde el feminismo existencialista de Beauvoir y marxista de Federici

El presente capítulo, tiene como finalidad dar a conocer el significado de las categorías Feminidad y Mujer, desde el feminismo existencialista de Simone de Beauvoir y el marxista de Silvia Federici. Trataremos de explicar la importancia y su complejidad en el contexto histórico del existencialismo y el marxismo, para comprender la importancia y la diversidad dentro de las categorías del discurso feminista.

1. 1 Categoría Feminidad y Mujer

Para dar inicio a este subcapítulo, se plantea una breve descripción sobre la historia del feminismo e iniciaremos con una definición sobre feminismo del *Glosario Feminista* desarrollado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, en donde alegan que:

El vocablo feminismo viene del francés; literalmente significa “mujerismo”; apareció en el siglo XIX para designar a quienes defendían los derechos de las mujeres. Aunque el vocablo tiene varias acepciones actualmente, en general alude a la necesidad de cambiar las condiciones de subordinación de las mujeres, como requisito ineludible para que puedan desarrollar plenamente sus potencialidades. (Alfaro et al., 2017, p. 54)

El feminismo es un colectivo social y político que surge a finales del siglo XVIII con la Revolución Francesa. Este movimiento pretende concientizar a las mujeres que han sido víctimas de la opresión, dominación y explotación por parte del patriarcado. La historia del feminismo occidental ha ido evolucionando. Ana de Miguel (2011), menciona que es importante conocer las Olas del Feminismo:

1. Primera Ola Ilustrada, se lleva a cabo en el siglo XVIII con la Revolución Francesa (1789), en donde veremos aparecer el fuerte protagonismo de las mujeres en los sucesos revolucionarios, las autoras relevantes de esta época fueron: Olympe de Gouges, quien redactó la *Declaración de los derechos de la mujer y la Ciudadana*; y Mary Wollstonecraft, quien escribió la obra la *Vindicación de los derechos de la mujer y la ciudadana*.
2. Segunda Ola Sufragista, surge en el siglo XIX, con la declaración de Seneca Falls (1848), las mujeres luchan de manera autónoma para reclamar los derechos civiles,

sobre todo el derecho al voto, en donde participan mujeres burguesas y de la clase obrera, mediante movilizaciones que produjeron gran impacto en la historia del feminismo, y gracias a ello se concede el derecho al voto en varios países europeos. Los personajes que destacan en esta ola son: Emmeline Pankhurst, quien fundó en 1903 el movimiento Unión Social y Política de las Mujeres con su lema: "Deeds not Words" (Hechos no Palabras). Por otra parte, tenemos a Sojourner Truth, que luchó por la abolición de la esclavitud con su discurso ¿Acaso no soy mujer?

3. Tercera Ola Feminismo Contemporáneo, se desarrolla en el siglo XX y se enfoca en la lucha por abolir el patriarcado y la violencia contra la mujer. Se centra en la crítica a la idea de que existe un modelo de mujer. Las autoras más relevantes en esta ola serían: Simone de Beauvoir con su obra "El segundo sexo", en dónde planteó los fundamentos de la filosofía feminista y de las teorías de sexo y género, su obra es considerada como un texto fundacional en la filosofía feminista. También está Betty Friedan quién redacta "La mística de la feminidad" obra que describe el modelo femenino avalado por la política de los tiempos posbélicos.

El feminismo con su discurso sobre la mujer y la feminidad cuestiona los valores patriarcales generados en la cultura y en la sociedad. El pensamiento feminista que se ha llevado a cabo en el transcurso de la historia ha producido cambios en las actitudes y en la situación de la mujer, implicando variaciones en el orden de lo cotidiano y de lo micro que interfieren en lo macro social y en el ámbito cultural.

Por otra parte, "El movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón" (Montero, 2006, p. 169). Dicho con otras palabras, el análisis sobre el origen y las consecuencias de la subordinación de las mujeres ha dado lugar a distintas teorías, y a debates muy complejos.

Citando a Gamba (2008), la historia de las mujeres, ha contribuido al cuestionamiento de conceptos históricos que se han naturalizado. Por ende, el feminismo es un colectivo de lucha y empoderamiento que se enfoca en la reflexión sobre la construcción de diferencias y jerarquías de poder, este colectivo da forma y dirección al movimiento de las mujeres, buscando generar igualdad y equidad en todas las esferas de la vida cotidiana.

A medida que han surgido estos atropellos y desigualdades hacia el género femenino, se desarrollan movimientos feministas que se han encargado de luchar por los derechos de la

mujer; con el paso de los años este movimiento ha ido incrementando su auge y miles de mujeres son partícipes de esta lucha. En los últimos años se ha debatido mucho sobre el feminismo, quizá sea por la enorme diversidad que alberga este movimiento social, debido a que, se requiere un marco de reflexión crítica, en donde se tome en cuenta las herramientas de la teoría y la acción feminista.

1.1.1 Feminidad

Para analizar la categoría *Feminidad* se realiza un análisis documental, a partir de artículos académicos y textos relacionado con el colectivo feminista, dichos documentos sirvieron de apoyo, para poder plantear la conceptualización sobre *Feminidad*, desde el punto de vista de diversos autores que han sido seleccionados para la presente investigación.

A continuación, se menciona cada uno de ellos:

El Glosario Feminista del Consejo Nacional para la Igualdad de Género del Ecuador alega que: “La feminidad consiste en patrones que nos ofrece el sistema de género vigente y que conducen a la represión de nuestros deseos, inclinaciones, aptitudes y sentimientos personales. Nos comportamos como la sociedad espera, o tiene codificado para mujeres y hombres” (Alfaro et al., 2017, p. 54).

Otro concepto es el de Silvia Tubert (2020), enfatizando que: “la feminidad no responde a ninguna esencia natural, la mujer parece ser resultado de las ideas y prácticas discursivas sobre la feminidad, que varían su significación en distintas épocas y sociedades” (p. 48). De manera que, la concepción de feminidad no es algo fijo, ya que, se la asocia desde diferentes aspectos, como: maternidad, belleza, sexualidad, apariencia física, comportamiento y cuerpo, por lo tanto, el concepto de feminidad tiene una vinculación directa con el cuerpo de las mujeres y con lo que el cuerpo expresa y sugiere.

Según Lagarde (1997), la feminidad históricamente está atravesada por una dimensión ontológica de ser para otros, que es donde adquiere sentido vital y reconocimiento de sí, por su contribución a la realización de los demás. Esta condición remite a la mujer a una permanente incompletitud y la ubica al servicio de una ética de cuidados, encargada de dar, preservar, proteger y reproducir la vida. Los demás siempre tendrán prioridad sobre ella, vehiculizando su ser femenino en la postergación de sí misma, construyendo su identidad en función de esta relación de servidumbre, sometimiento y dominio históricamente dados.

Por otra parte, se alega que el papel de la mujer en la sociedad siempre ha sido importante y resulta sustancial, por su sensibilidad familiar, su rol como madre y esposa, la calidad de la educación, la formación de los hijos, entre otras características. Pero, los sucesos del siglo XX, redireccionaron la historia femenina, de modo que:

La feminidad, ya no se limita a la sensibilidad, a la pasividad y a la maternidad, es preciso descubrir y expresar la capacidad creadora y transformadora de las mujeres. La igualdad de derechos, de salarios, de educación y de trabajo dio un giro en la forma de pensar, ser y actuar de las mujeres que lucharon por su reivindicación. (Aguilar, 2018, p. 92)

Luego de analizar los conceptos que han sido planteados, se determina que las conceptualizaciones de feminidad que fueron seleccionados en este análisis tienen similitudes, ya que cada uno de ellos concuerda con que la idea de feminidad, ha sido asignada por la sociedad como cualidades naturalizadas, eternas e inherentes al género.

Desde el pensamiento tradicional, la mujer ha sido definida como ausencia, carencia, y debilidad. De modo que, las mujeres han sido asociadas con la pasividad, la belleza y la docilidad. La feminidad ha estado definida como lo no masculino, por ello, lo femenino se doblega ante lo masculino, caracterizado por manifestaciones de dominación. En la misma línea, Rodríguez (2017) agrega que, cuando hablamos de lo femenino hacemos referencia a una ideología que rige la conducta de las mujeres con roles que delimitan su actitud, por lo tanto, es una manifestación que responde a la intersubjetividad, ya que, las mujeres son participes de esa feminidad con relación a otros.

A partir de las posturas expuestas por lo autores, hemos compartido con el aporte de Floralba Aguilar, ya que su planteamiento aporta un giro sustancial al concepto que se tiene sobre la feminidad, hemos comprendido que la idea de feminidad; no puede ser calculada y valorada por estereotipos de género establecidos, tales como: la maternidad, la cantidad de maquillaje que la mujer exhibe en el rostro, el tamaño de su escote o tacones, o la dulzura que pueda transmitir, ya que la mujer no es un objeto que se pueda decorar. Por lo tanto, la feminidad no debe limitarse a la sensibilidad, ni a la restricción de la libertad de las mujeres, ni a la aplicación de concepciones obsoletas de la cultura, ni a modelos establecidos a partir de una perspectiva de mujer ideal.

1.1.2 Mujer

Para examinar la categoría *Mujer* se empleó un análisis documental. Estos documentos sirvieron de apoyo para plantear las concepciones de la Mujer, desde las perspectivas de las autoras y los autores.

En el transcurso de los tiempos, las mujeres han vivido de diversas maneras en diferentes situaciones, son personas de una historia única, complicada, variada y contradictoria que sólo puede entenderse a través del análisis. Una comprensión histórica centrada en las mujeres requiere enfoques metodológicos que estén siempre actualizados y que mantengan la continuidad con las múltiples tradiciones de la disciplina histórica. De manera que, requiere un análisis detenido y es así que partiremos desde la pregunta ¿Qué es una mujer?

Para responder a esta interrogante se inicia con una definición extraída de la obra *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, en donde se alega que, durante la Edad Media, la Iglesia Católica decidió convertir a la figura femenina en responsable de los pecados y las desgracias que sucedían en el mundo a través de la figura de Eva, quien había sido sometida a la tentación del diablo y había mordido la manzana del árbol del conocimiento. En la obra mencionada se conceptualiza a la mujer como: “una abominación del cuerpo y del sexo, por lo tanto, el cuerpo de la mujer es el lugar elegido por el diablo” (Jacques, 1983, p. 41).

Otra definición que se ha extraído es del Diccionario Etimológico de la Lengua Española de Roque Barcia (1881), en donde conceptualiza de la siguiente manera:

Mujer. Femenino. Criatura racional del sexo femenino. || La casada con relación al marido. | La criada que tiene a su cargo el gobierno económico de la casa. | La recatada y pundonorosa. | A LA MUJER CASTA, DIOS LE BASTA. Refrán que enseña que Dios cuida particularmente de las MUJERES honestas. || FÁCIL. La que es conocidamente frágil. SER MUJER. Refrán con que se explica haber llegado una moza a estado de menstruar. (pp. 842-843)

Luego de definir a la mujer con estas dos concepciones discriminatorias y en donde se mencionan hasta dichos o refranes moralizantes, se evidencia la existencia de comportamientos normativos para el sexo femenino, generando un tabú sobre el cuerpo, el sexo y el ciclo menstrual, ya que aquello es un cuerpo vinculado con el mal, por lo tanto, la mujer era recluida a un segundo plano y su total existencia se supeditaba a los deseos. Es

por ello que, los movimientos feministas rechazan que en la sociedad existan estos comportamientos normativos hacia la mujer, debido a que generan situaciones opresoras que crean relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres.

Por otra parte, Anderson y Zinsser (1998) menciona que: “las mujeres son definidas según su sexo anatómico y por las funciones que le posibilitan, entre ellas la maternidad” (p.13). Las mujeres son consideradas como un sexo anatómico, porque son definidas por su capacidad biológica. Por otra parte, su educación debe garantizar que cumplan con la función: de agradar, de ayudar y de criar hijos.

Mientras que, para Lagarde (1990) el significado de mujer tiene que ver con la formación social en la que se relaciona, el tipo de trabajo, la sexualidad procreadora, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal, los niveles de vida, el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la lengua, la religión, los conocimientos, las definiciones políticas, todo ello, forman parte del ciclo de vida de cada mujer.

A partir de la indagación de los conceptos sobre ¿Qué es una Mujer? se puede concebir que, Mujer es la categoría que se usa para definir al sexo femenino, basados en su anatomía genital. El rol social que le corresponde y se le asignado a dicha mujer es limitado, ya que, de manera obligatoria tiene que cumplir con las funciones de madre y esposa; sin embargo, al paso de los años la mujer ha ido evolucionando y empieza a ocupar roles sociales más relevantes que les permite desenvolverse desde distintos ámbitos, no solo siendo madre y esposa, sino también como: profesionales, deportistas, políticas, empresarias, científicas, y muchas cosas más.

Estos avances han surgido gracias a las luchas constantes de los movimientos feministas, estas corrientes ideológicas se encargan de velar y luchar por la igualdad de género, para que tanto los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades, ya sea en el ámbito laboral, como en el cultural y social. Romper estas estructuras y abrir la mente al respeto, a la empatía y a la tolerancia, permite que cada individuo forme parte de un presente revelador fundamentado en la igualdad entre seres humanos, ya que esto debe ser aceptado como una realidad y no como un simple formato.

1.2 La Feminidad y la Mujer desde la perspectiva existencialista de Simone de Beauvoir

A mediados del siglo XX, el mundo occidental experimentó una sacudida política, social e ideológica sin precedentes. Luego de que las mujeres alcanzaran el derecho al voto en varios

países, una parte de la sociedad aún planteaba que el hombre seguía dominando al sexo femenino. A partir de este malestar surge la tercera ola del feminismo, en la cual la obra "El Segundo Sexo" de la filósofa Simone de Beauvoir fue pieza clave para el movimiento feminista, en donde la autora trataba de comprender cuál era la naturaleza de la mujer y la feminidad.

Simone de Beauvoir, (1908-1986) fue una filósofa, profesora, escritora y activista feminista. En 1927 se licenció en Filosofía en la Universidad de París, participó en debates ideológicos de la época, atacó a la derecha francesa y asumió el papel de intelectual comprometida. Conoció a Jean Paul Sartre, quien fue su compañero de vida, su encuentro con Sartre será para Beauvoir el comienzo de una vida de permanente diálogo intelectual, y una lucha por una transformación social, la cual le convertirá en la precursora de todos los movimientos feministas (Beauvoir, 2023).

Un referente del existencialismo es Jean Paul Sartre (1996), quien manifiesta que: La existencia precede a la esencia, la libertad debe ser determinada por su esencia. Todo lo que el hombre hace en el mundo, lo que proyecta, lo que vive es decisión suya, porque no está definido de antemano. Por lo tanto, el existencialismo para Sartre significa: existir, reconocer que el hombre tiene que crear su propia identidad a partir de sus libres decisiones y acciones.

El Existencialismo es una corriente filosófica que inicia en la etapa de entreguerras, pero su máximo apogeo se da tras la Segunda Guerra Mundial, etapa en la que se contextualiza la filosofía de Beauvoir. García (2013) enfatiza en que la principal característica del feminismo existencialista será analizar la situación de la mujer desde una posición filosófica existencialista. En la obra "El segundo sexo", se menciona: "Lo que define de manera singular la situación de la mujer es que, siendo como todo ser humano una libertad autónoma, se descubre y se elige en un mundo donde los hombres le imponen que se asuma como lo Otro" (Beauvoir, 1949, p. 9)

En consecuencia, el pensamiento de Beauvoir se centra en el existencialismo, en donde postula que el ser humano no es una esencia fija, sino existente, es decir que trasciende de manera autónoma, como seres libres. Simone, considera que la libertad y la autonomía es lo que le corresponde al ser humano.

1.2.1 La Feminidad desde un enfoque existencialista según S. de Beauvoir

*"Renunciar a su feminidad
es renunciar a una parte de su humanidad"*

Simone de Beauvoir, *El segundo Sexo*, 1949.

La cuestión de la feminidad continúa escribiéndose en cada generación de hombres y mujeres, en el centro de los intercambios humanos. La feminidad abarca aspectos como la sumisión, la dependencia, la afectividad y las características ligadas al rol reproductivo y del cuidado de otros. La construcción que tienen las mujeres sobre lo femenino, tiene bases políticas, sociales y culturales, que convergen en sus cuerpos, convirtiéndolos en espacios de tensión. Diversos discursos de poder han consolidado un fuerte debate sobre la feminidad en el que predominan relaciones no igualitarias entre hombres y mujeres.

En la obra *“El Segundo Sexo”* Beauvoir (1949) parte de que: “la feminidad está en peligro”; se nos exhorta: “Sed mujeres, seguid siendo mujeres, convertíos en mujeres” (p. 2). Es decir, la mujer se encuentra en riesgo porque se le impone a seguir patrones de comportamientos y roles que desempeñan un sistema de aspiraciones y realizaciones sociales, de modo que, lo femenino o lo masculino no puede abordarse disociando a los aspectos biológicos y culturales que se han promulgado por las construcciones sociales.

También menciona que todo ser humano hembra no es necesariamente una mujer; ya que, tiene que participar de esa realidad misteriosa y amenazada que es la feminidad. Por lo tanto:

Esta feminidad ¿la secretan los ovarios? ¿O está fijada en el fondo de un cielo platónico? ¿Basta el frou-frou de una falda para hacer que descienda a la Tierra? Aunque ciertas mujeres se esfuerzan celosamente por encarnarla, jamás se ha encontrado el modelo. Se la describe de buen grado en términos vagos y espejeantes que parecen tomados del vocabulario de los videntes. (Beauvoir, 1949, p. 2)

Morant (2017), expone que esta feminidad mencionada por Beauvoir tiene que ver con la sociedad, ya que el hombre y la mujer no son representados como dos polos simétricos. Es decir, el hombre simboliza lo positivo y lo neutro, mientras que la mujer aparece como figura negativa, de tal manera que toda determinación se le imputa como una carencia. En la filosofía clásica, en los textos religiosos de medievo o en las teorías de la ciencia moderna, la mujer es representada de forma negativa, por lo tanto, el carácter de la mujer sería naturalmente defectuoso, un hombre fallido, un ser relativo, un ser vulnerable.

Otro punto de la autora es que la feminidad es una especie de infancia continua, que aparta a la mujer del tipo ideal, en otras palabras: “Ese infantilismo biológico se traduce en una

debilidad intelectual; el papel de ese ser puramente afectivo es el de esposa y ama de casa; no podría competir con el hombre” (Beauvoir, 1949, p. 41). Este planteamiento conlleva una visión estereotipada, ya que, se omite una realidad social, económica y política, en la cual la mujer se convierte en esposa, madre y ama de casa, Beauvoir relata en su obra el caso del pensador Luis Bonald, en donde menciona que la mujer está confinada a la familia, y, en esta sociedad en miniatura, el padre gobierna, porque la mujer es incapaz de todo gobierno, incluso del doméstico; administra solamente y aconseja. Su instrucción debe ser limitada, por ende las mujeres y los proletarios no pueden ni deben convertirse en autores (Beauvoir, 1949).

Se determina que la conceptualización de Beauvoir sobre lo que es la feminidad se basa en una construcción social que ha sido transmitida desde diferentes perspectivas y épocas, ya que, a las mujeres se les ha asignado roles de amas de casa, madres de familia y tareas cotidianas, es decir, roles de dominio privado y reproductivos, mientras que a los hombres les asignaron roles de dominio público y productivos. Por lo tanto, estos constructos han influenciado en diferentes factores como en lo político, social, económico y cultural, lo que ha generado que existan estereotipos de comportamientos que limitan el libre desenvolvimiento de la mujer en la sociedad.

A modo de conclusión, la feminidad es un constructo socio-cultural, en donde las sociedades han sido estructuradas mediante las categorías sexo y género. Beauvoir (1949) menciona que, la feminidad es algo no natural, debido a que no se establecen factores biológicos y no se delimita la forma de ser denominada como “femenino” o “masculino”, ya que, sería absurdo comprenderlo desde ese enfoque.

1.2.2 La Mujer desde un enfoque existencialista según Simone de Beauvoir

*“No se nace mujer,
se llega a serlo”*

Simone de Beauvoir, *El segundo Sexo*, 1949.

Simone de Beauvoir inicia su obra “*El segundo sexo*” con una interrogante: ¿Qué es una mujer? en donde, plantea que el tema ya ha sido estudiado, pero que las respuestas que se han proporcionado son poco satisfactorias y la interrogante sigue sin determinarse. La autora parte de la frase: “No se nace mujer: se llega a serlo” (Beauvoir, 1949, p. 87). Esta frase es el punto de relación con el existencialismo sartreano, es el punto de quiebre con el concepto de feminidad; y es el punto de entrada de la teoría feminista que, posteriormente se desarrollará.

También menciona que: “Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino” (Beauvoir, 1949, p. 87). De modo que, esta afirmación hace referencia a la diferencia entre sexo y género, ya que, al sexo se lo define desde el plano biológico como ese distintivo que nos pone el médico al momento de nacer, según varios factores como son los genes y genitales, mientras que el género también nos define como seres humanos, pero es un término creado desde el punto de vista socio-cultural, y puede variar dependiendo el tiempo y el lugar.

Según Ortega (2005) el sistema sexo-género afecta a toda la vida, y todos sin excepción sufren o disfrutan sus consecuencias. Así, a través de una determinada reflexión y de una regulación social, el sexo se convierte en género. Lo cierto es que el sexo y el género no tienen poder explicativo por sí solos, es decir, no pueden ser desvinculados de los otros aspectos identitarios como pueden ser la edad, el nivel socioeconómico, la raza, la nacionalidad, entre otros.

Para Simone de Beauvoir (1949) la mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no este con relación a ella, ya que: “la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro” (p. 4). Beauvoir argumenta que las mujeres han sido relegadas a un estado de "alteridad" en el que su identidad y valor se han construido en función de su relación con los hombres y a través de las expectativas de género impuestas por una sociedad patriarcal, y hace un llamado a cuestionar y superar estas construcciones culturales para alcanzar una verdadera igualdad y emancipación de género.

La autora del *Segundo Sexo*, fiel a su filosofía existencialista, afirma que las mujeres tienen que concebirse como seres libres. Los ideales sociales, impuestos por el género masculino, generan que una mujer se vuelva femenina. Beauvoir respondió a su aforismo, negando su validez y concluye que el esencialismo femenino es la conclusión lógica de su axioma: “no se nace mujer, se llega a serlo” (1949, p. 87). A pesar de que nacemos hembra humana, es incorrecto afirmar que se trata de una circunstancia biológica; en realidad, se trata de un destino que le ha sido asignado por la sociedad.

De modo que, Beauvoir aboga por la liberación de la mujer mediante la toma de conciencia de su posición de opresión y la lucha por la igualdad de género. Considera que la

emancipación de la mujer requiere una transformación profunda de la sociedad y la eliminación de las estructuras patriarcales y las normas de género tradicionales.

1.3 La Femenidad y la Mujer desde el punto de vista marxista de Silvia Federici

Silvia Federici, es un referente para el movimiento feminista, puesto que, ha sido capaz de pensar desde la historia de los diferentes mecanismos de dominación y subordinación hacia las mujeres dentro del poder estatal y del capital. Federici, inició su reflexión en la línea del marxismo en la década de los sesenta, ya que, el trabajo doméstico se vincula a una concepción basada en la reproducción. También está el problema de la lucha de clases que se define de forma radical sobre el trabajo asalariado, sobre el trabajo doméstico y, desde luego, sobre la propia concepción de las clases. Malnis (2020) señala que, su concepción materialista es la herramienta clave para entender que, a partir de la historia, las relaciones de dominación y la subordinación en el presente la llevan a prestar atención a cuestiones de orden conceptual.

Silvia Federici (1942) es una escritora, maestra, activista feminista y seguidora marxista italo-estadounidense. Creció en Italia, pero viajó a Estados Unidos en el año de 1967 para estudiar Filosofía en la Universidad de Buffalo. En los años setenta fue uno de los mayores referentes feministas en discrepar con el capitalismo, ya que, su lucha se enfocó en dar a conocer que el trabajo doméstico realizado por las mujeres no tenía ninguna retribución, ni reconocimiento como demanda de la economía feminista. Federici en sus trabajos expone y llega a la conclusión que el trabajo reproductivo y de cuidados que hacen gratis las mujeres es la base sobre la que se sostiene el capitalismo (Federici, 2023).

Uno de los referentes del marxismo es Karl Marx. Sebares (2012) menciona: “El pensamiento marxista se presenta estrechamente vinculado a la acción revolucionaria. Pretende enraizarse en la realidad histórica y social, y de hecho no puede explicarse su desarrollo al margen de la lucha política real” (p. 8). Desde otra perspectiva, se indica que:

El punto de partida del marxismo es la estructura de clases. El concepto de clase no sólo se enfoca en una dimensión científica, sino que es la base para explicar sobre la sociedad y la historia. Marx en su obra relaciona la concepción de clase con el modo de producción. (García, 2011, p. 9)

De tal manera que, Federici rescata la concepción propuesta por Marx y plantea su teoría sobre la opresión de las mujeres desde el punto de vista de clases, crea un movimiento de

liberación y de cambio social, no solo para las mujeres sino para toda la sociedad. La importancia de su obra *“El patriarcado del salario”* se refiere al hecho de cómo el poder recae en el tema salarial. No se centra únicamente en la remuneración material para las llamadas “amas de casa”, sino al sistema completo. El reconocer la subordinación social como producto de la historia nos hace capaces de modificarla.

Según Federici (2018) no se puede estudiar la historia desde un punto de vista único, ya que, los sucesos se sustentan en los conflictos y en las divisiones de lucha. Por lo tanto, desde una mirada feminista marxista no se puede generar divisiones de género, de raza, de religión y de edad, de modo que, dicha visión universal de la sociedad basada en un sujeto único termina reproduciendo las clases dominantes.

1.3.1 La Feminidad desde el punto de vista marxista de Silvia Federici

*“Como feministas y como mujeres,
hemos luchado contra la naturalización
de la feminidad, a la que se le asignan tareas,
formas de ser, comportamientos,
todo impuesto como algo «natural»
para las mujeres”.*

Silvia Federici, *El Patriarcado del Salario*, 2018.

Para dar inicio a este punto se parte de una breve exposición de la obra de Engels *“El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”* (1884), en donde narra la causa del desmoronamiento del mundo matriarcal. Partiendo de esta derrota surge un nuevo modelo de feminidad, en el cual la mujer se convierte en: esposa ideal, casta, pasiva, obediente, ahorrativa, de pocas palabras y enfocada en las tareas del hogar. A finales del siglo XVII, surgen estos cambios, luego de que las mujeres fueron sometidas por más de dos siglos de terrorismo de Estado.

Silvia Federici (2004) en su obra *“Calibán y la Bruja”* expresa que: “una vez que las mujeres fueron derrotadas, la imagen de la feminidad construida en la transición fue descartada como una herramienta innecesaria y una nueva domesticada, ocupó su lugar” (p. 157).

Refiriéndose a que en la época de la caza de brujas, las mujeres eran retratadas como seres salvajes, de mentes débiles, inestables, rebeldes, insubordinadas, incapaces de controlarse a sí mismas. De modo que, la caza de brujas terminó por destruir un mundo de prácticas femeninas, de relaciones colectivas y de sistemas de conocimiento que habían sido la base del poder entre las mujeres en la Europa precapitalista, así como la condición necesaria para

su resistencia en la lucha contra el feudalismo. Para culminar el siglo XVIII esta ideología se había revertido y de esta manera, las mujeres eran vistas como seres pasivos, asexuados, obedientes y moralmente mejores que los varones, capaces de ejercer una influencia positiva sobre ellos (Federici, 2004).

Así mismo, se plantea que:

... si en la sociedad capitalista la «feminidad» se ha constituido como una función-trabajo que oculta la producción de la fuerza de trabajo bajo la cobertura de un destino biológico, la «historia de las mujeres» es la «historia de las clases» y la pregunta que debemos hacernos es si se ha trascendido la división sexual del trabajo que ha producido ese concepto en particular. En caso de que la respuesta sea negativa (tal y como ocurre cuando consideramos la organización actual del trabajo productivo), entonces «mujeres» es una categoría de análisis legítima, y las actividades asociadas a la «reproducción» siguen siendo un terreno de lucha fundamental para las mujeres -como lo eran para el movimiento feminista de los años setenta- y un nexo de unión con la historia de las brujas. (Federici, 2004, p. 27)

La categorización jerárquica de las capacidades humanas y la identificación de las mujeres con una concepción desfavorable de la realidad corporal han sido históricamente instrumentales para consolidar el poder patriarcal y explotar el trabajo femenino. Es por ello, que los análisis de la sexualidad, la procreación y la maternidad se han puesto en el centro de la teoría feminista y de la historia de las mujeres.

Malnis (2020) destaca que Silvia Federici enfatiza que el reclamo por el salario doméstico tiene un potencial revolucionario, pero a la vez es limitado, ya que, rechaza el trabajo como expresión de la naturaleza de las mujeres y a la vez el rol que el capitalismo ha diseñado para ellas. Esta lucha se enfoca en privar la feminidad que es entendida como un “amor especial”, es decir se relaciona a los quehaceres y a los cuidados y se otorga el tiempo de las mujeres para el servilismo.

En resumen, en la obra *“El Patriarcado del Salario”* se menciona que, como feministas y como mujeres, se ha luchado contra la naturalización de la feminidad, a la que se le asignan tareas, las formas de ser, los comportamientos, impuestos como algo natural para las mujeres. Esta naturalización cumple una función sustancial de disciplinamiento, ya que cuando se rehúsa a realizar las tareas domésticas, no se dice “es una mujer en lucha”, se verbaliza “es una mala mujer”, ya que al realizar estas tareas es normal en la naturaleza de las mujeres. Por lo tanto,

estas ideas han sido pieza fundamental para luchar contra la naturalización de la feminidad, las luchas de clases y del trabajo doméstico que son parte de un mecanismo de explotación. (Federici, 2018, p. 16)

1.3.2 La Mujer desde el punto de vista marxista de Silvia Federici

“El trabajo reproductivo es el principio de todo lo demás, y si las mujeres paran, todo para.”

Silvia Federici, *Conferencia sobre la Violencia contra las mujeres, 2017*

Silvia Federici inicia su reflexión en la línea del marxismo, rechazando al trabajo doméstico de las mujeres como destino natural, situación que se ahonda y se visibiliza durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, en donde, se conservaba una cultura patriarcal que fue consolidada durante el fascismo, experimentando una crisis de género, causada parcialmente por la guerra y también por los requerimientos de los procesos de reindustrialización que surgieron en posguerra. A partir de estos sucesos la autora realiza un análisis en sus obras y da su punto de vista sobre la categoría Mujer. En su ejemplar el *“Patriarcado del salario”* plantea varias incógnitas sobre:

¿Qué significa hoy día ser mujer? ¿Qué cualidades específicas, inherentes y atemporales, si las hay, se asocian a “ser mujer”? Preguntar esto es suplicar que te den una respuesta sexista ¿Quién puede decir quiénes somos? De lo que podemos estar seguras que sabemos hasta ahora es qué no somos, hasta el punto de que es a través de nuestra lucha que obtendremos la fuerza para romper con la identidad que se nos ha impuesto socialmente. (Federici, 2018, p. 36)

Para Federici (2018) la categoría Mujer se ha convertido en sinónimo de ama de casa, vayan donde vayan, cargan con esa identidad y con las habilidades domésticas que se otorgan al nacer mujer. Y destaca que, “esta es la razón por la que el tipo de empleo femenino es habitualmente una extensión del trabajo reproductivo y que el camino hacia el trabajo asalariado a menudo nos lleva a desempeñar más trabajo doméstico” (p.35).

Según la autora, la conceptualización de Mujer se relaciona con las tareas del hogar, ya que, se tiene que ser ama de casa, es decir “El rol que debe seguir una mujer de verdad, con un matrimonio exitoso es enfocarse en la crianza de sus hijos y servir al trabajador masculino, física, emocional y sexualmente, para remendar su ego cuando esté destruido a causa del

trabajo” (Federici, 2018, p.35). Este engaño que se escuda bajo el nombre de amor y matrimonio afecta a todas, incluso si no están casadas, porque una vez que el trabajo doméstico es totalmente naturalizado y sexualizado, y que ha pasado a ser un atributo femenino, las mujeres están caracterizadas por ello. Esto entorpece a las luchas de género, debido a que, las mujeres se olvidan en dónde comienza y termina su trabajo y en dónde comienzan y acaban sus deseos. Federici crítica este rol asignado a las mujeres como un punto de partida para continuar la lucha por mejores condiciones de vida de las mujeres

CAPÍTULO II

2. Analizar los planteamientos de las autoras sobre la “Colonialidad de Género”

El presente capítulo tiene como fin dar a conocer y exponer los planteamientos sobre la *Colonialidad de Género*, esto se lleva a cabo con un análisis que se realiza desde las conceptualizaciones propuestas por otros autores, para culminar con las posiciones de Simone de Beauvoir y Silvia Federici. Esta investigación se enfoca en conocer las realidades de las sociedades desde la colonialidad de género y lo que implica la existencia de estructuras de dominación y explotación hacia la mujer.

2.1 Conceptuar la “Colonialidad de Género”

Para analizar la categoría Colonialidad de Género, se ha seleccionado algunos conceptos los cuales son citados y estudiados en esta investigación.

2.1.1 Colonialidad

Para conocer el significado de Colonialidad, se inicia con el planteamiento de Aníbal Quijano (2020) en su obra *“Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder”*, en donde menciona lo siguiente:

La colonialidad corresponde a la transmutación de las condiciones de dominación un hecho social en jerarquías biológicas centradas en la noción de raza y la modernidad da cuenta de la racionalización instrumental de las relaciones sociales. Y el patrón de poder es eurocéntrico porque sus centros hegemónicos se localizan en las zonas que después se identificarán como Europa. (p. 18)

Otro aporte, es el de Añón (2021) que afirma, que la colonialidad se entiende como una estructura transhistórica de dominación, que se basa en un sistema clasificatorio racializado y está en una Racialización de la explotación capitalista, anclada en la experiencia americana pero extendida a todo el orbe a partir de la consolidación del sistema-mundo, moderno-colonial, y que se produce en el entrelazamiento de las dimensiones materiales y simbólicas.

Como señala Lugones (2008): “la colonialidad no se refiere solamente a la clasificación racial. Es un fenómeno abarcador, ya que se trata de uno de los ejes del sistema de poder que permea en el control del acceso sexual, autoridad colectiva, trabajo, y la subjetividad-intersubjetividad” (p. 79). Para ponerlo de otro modo, todo control del sexo, subjetividad, autoridad y del trabajo, están expresados en conexión con la colonialidad.

Después de mencionar los tres aportes seleccionados, consideramos que el pensamiento de Aníbal Quijano es fundamental para debatir el término de colonialidad, ya que, en una de sus obras él recalca: “los mecanismos del poder que han estructurado a nuestras sociedades, cuyos ejes han sido la dependencia histórico-estructural y la colonialidad” (Quijano, 2020, p. 17). Por lo tanto, los estudios de Quijano son importantes, ya que, desde sus investigaciones se puede revelar que el poder es perverso para el control social, es decir la colonialidad, permaneció y se reprodujo como patrón para las formas de dominación y explotación, entre las jerarquías sociales.

La colonialidad de poder es una categoría para ser analizada, porque busca la diferencia entre la relación de dominación que se estableció bajo el colonialismo que se llevó a cabo en países subordinados. Esta colonialidad ha sido expresada en las prácticas sociales y culturales, en donde se refleja la superioridad de la cultura europea lo que ha permitido que se reproduzca una división social. De modo que, para Quijano la colonialidad de poder tiene que ver con un patrón de dominación y subordinación que se instala de manera global a partir del “descubrimiento” y la conquista de América.

2.1.2 Género

A fin de tener conocimiento sobre la categoría Género, abordaremos juicios desde el criterio de diversos autores que han estudiado y fundamentado sobre la terminología ya mencionada. Iniciaremos exponiendo la definición del *Glosario Feminista* desarrollado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, en donde alude que:

Género: Como categoría de análisis permite diferenciar y separar lo biológico, atribuido al sexo, de lo cultural, determinado por el género. En definitiva, el género y, en consecuencia, las relaciones de género son “construcciones sociales” que varían de unas sociedades a otras y de unos tiempos a otros. Por lo tanto, son susceptibles de modificación, de reinterpretación y de reconstrucción. (Alfaro et al., 2017, pp. 56-57)

Otra autora que ha planteado su perspectiva con función al género es Judith Butler (1990) que en su obra “*El Género en Disputa*” expresa que:

El género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/genero muestra una discontinuidad y desigualdad

radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos. Además, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y constitución (lo que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo solo dos. (p.54)

Por otra parte, Marta Lamas (1996) en su texto *“El Género la Construcción Cultural de la Diferencia Social”* da a conocer que:

Lo que convierte al estudio de género en algo desafiante y potencialmente muy fructífero es la visión que ofrece de lo que sucede al interior de los sistemas sociales y culturales, ya que, busca comprender cómo el peso relativo de cada género puede cambiar en relación con los conjuntos opuestos de valores culturales y frontera sociales establecidos, impulsando a su vez el reordenamiento de todas las demás categorías sociales, políticas y culturales, aprende mucho acerca de la ambigüedad de los papeles de género y la complejidad de la sociedad. (p. 32)

De modo que, las tres definiciones coinciden al analizar la categoría de Género como una construcción histórica, esto es una representación social que depende del contexto en que se la produce. Se crea un sistema de representaciones que asigna significados y valores que tienen que ver con: el sexo, la raza y la edad. Estas representaciones implican a las personas que son parte de una sociedad. Las construcciones socioculturales han presentado variaciones a través de la historia y en donde, las representaciones sociales han atribuido a lo que se debe considerar como: “masculino o femenino”. Esto ha provocado la construcción de estereotipos y roles sociales regidos por normas y expectativas de comportamiento que generan desigualdades y subordinaciones entre los géneros.

A partir de ello, se evidencia que la categoría Género está relacionada con los constructos sociales que asignan lo masculino y lo femenino, estableciendo normas de comportamiento, habilidades, actitudes y pensamientos, ya que, la sociedad y la cultura generan valoraciones acerca del Ser Hombre y del Ser Mujer y esto a su vez es transmitido y replicado por las generaciones, formando así las identidades de género en la sociedad. Replicar estas estructuras, conducen a establecer discriminaciones de género en especial con el femenino, aquello condiciona e influye en las oportunidades del desarrollo personal, social y laboral. Por ejemplo: desde el momento que nace un bebé para diferenciar a los sexos, se les determina con el código del color, es decir, si es niña será relacionado con el color rosa y si es niño con

el azul. De modo que, desde antes de nacer ya se crean limitaciones a los niños de acuerdo a su género.

El género tiene que ver con las relaciones sociales, de manera que no es un concepto estático sino transformador que se ajusta al tiempo y al lugar. Cuando los individuos no se adaptan a las normas, a los roles o las responsabilidades, se acostumbran a ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación, esto produce jerarquías de poder entre ellos.

2.1.3 Colonialidad de Género

Para dar inicio con este subcapítulo se analiza a María Lugones, filósofa feminista, investigadora, profesora y activista argentina. Lugones fue inspiradora de los feminismos descoloniales y crítica acérrima de los universalismos y de las múltiples violencias de la colonialidad-modernidad. Su sólida formación como filósofa se refleja en su denso pensamiento teórico; su filosofía se basaba en un feminismo radical. Lugones (2023) nos ofrece un conjunto de conceptos que trabaja desde la experiencia de la opresión, dibujando un sujeto activo, capaz de desarrollarse en múltiples mundos.

En una de sus obras *Género y Descolonialidad*, menciona que: “El lugar del género en las sociedades precolombinas nos rota el eje de comprensión de la importancia y la magnitud del género en la desintegración de las relaciones comunales e igualitarias” (Lugones et al., 2008). Desde su posición plantea que, la colonialidad del género como imposición colonial afecta profundamente al estudio de las sociedades precolombinas, cuestionando el uso del concepto género como parte de la organización social. También señala que, “la comprensión de la organización social precolonial desde la cosmología y las prácticas precoloniales son fundamentales para llegar a entender la profundidad y alcance de la imposición colonial” (Lugones, 2008, p. 34). Por lo tanto, es importante entender que la imposición de este sistema de género fue constitutiva de la colonialidad del poder, ya que el sistema de género moderno colonial no puede existir sin la colonialidad del poder, entonces para el género femenino la colonización fue un proceso doble de subordinación racial y de género.

Trujillo (2019) agrega que: La colonialidad del género propuesto por Lugones, se basa en la existencia de un sistema moderno/colonial de género que, a la vez con la colonialidad del poder, del ser y del saber subyuga tanto a hombres como a mujeres en todos los ámbitos de la existencia. Así mismo, enfatiza que la colonialidad de género cuestiona al pensamiento de Quijano en función al género, pero Lugones reconoce la importancia que Quijano da sobre la

idea de raza y plantea que también se debe otorgar la importancia sobre la idea de género y debe ser considerada como una construcción colonial.

Lugones (2008) desde el pensamiento de Oyewumi y Allen argumenta que a partir de ese momento se articulan el género y la raza, convirtiéndose en instrumentos poderosos para destruir los tejidos sociales de las sociedades colonizadas. La colonialidad de poder y la colonialidad de género como categorías críticas pretenden romper las estructuras que han sido impuestas desde adentro.

El género se hizo necesario para destruir con la colonialidad del poder del sistema colonial-moderno capitalista que se fue imponiendo en la medida que avanzó la conquista y la colonización. De modo que, el sistema de género se afianzó con el progreso de los proyectos coloniales de Europa; Lugones sostenía que a raíz de esto había dos bandos un lado claro y un lado oscuro, cuando mencionaba el lado claro hacía referencia a una construcción hegemónica con relación al género y el lado oscuro tenía que ver con la violencia que se ejercía. Por ello las aportaciones de los colectivos feministas han insertado elementos de heterogeneidad en sus análisis, al enfatizar que se trata de poder y de subordinación, ya que estas conexiones se han originado por temas imperialista, clasista y sexistas dentro de la raza, la clase y el género, dado que esto no puede ser entendido como partes de una realidad, sino como un diseño global.

2.2 La categoría “Colonialidad de Género” desde la perspectiva de Beauvoir y de Federici.

Para cumplir con el objetivo específico planteado en este capítulo se opta por la metodología de “Análisis de la literatura y síntesis de estudios” propuesta por J. V. Creswell en su libro *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*, así pues, se emplea los criterios propuestos por el autor, junto a los cuales se explica el proceso seguido para el desarrollo del presente capítulo.

2.2.1 Componentes Básicos de cada Obra

Tabla 1.

a. Tema	Segundo Sexo	Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria
b. Autores	Simone de Beauvoir	Silvia Federici
c. Nombre de la revista y año de publicación	Siglo Veinte, 1949.	Traficante de sueños, 2004.
d. Objetivos	Argumentar una filosofía para la liberación y emancipación de las mujeres, y para la creación de condiciones de igualdad para los seres humanos.	Demostrar que la violencia contra las mujeres es un problema estructural originado en la acumulación y reproducción del capital.
e. Enfoque de la investigación	Se trata de un estudio de carácter filosófico, en donde se investiga el porqué de la situación de las mujeres.	Reestructurar el rol o la función de la familia y de las mujeres en el sistema de relaciones sociales capitalistas, y en la transición del feudalismo al capitalismo. Demuestra que el disciplinamiento social es una condición para el desarrollo del capitalismo.
f. Metodología usada	Ensayo Filosófico	Un estudio histórico antropológico
g. Población estudiada	Mujeres	Estudia el proceso de transición al capitalismo en Inglaterra y Francia, así como ejemplifica el disciplinamiento social en América y África.
h. País en el que se investigó	Francia	Inglaterra, Francia, América Latina, África.

<p>i. Conclusiones</p>	<p>El patriarcado es un hecho social latente desde tiempos primitivos, los hombres mantuvieron a las mujeres en estado de dependencia e influyen en la manera de actuar, pensar y sentir.</p>	<p>El uso de la excesiva violencia que se llevaba a cabo contra las mujeres como un método sistemático de subyugación.</p>
-------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: (Elaboración propia, 2023).

2.2.2 Aportes de las Investigaciones

Tabla 2.

<p>Simone de Beauvoir Feminismo Existencialista</p>	<p>Silvia Federici Feminismo Marxista</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Se enfocó en la filosofía existencialista y la opresión de género. ● El concepto mujer no es un concepto dado por naturaleza, sino una construcción social. “No se nace mujer, se llega a serlo” ● La feminidad no es una esencia biológica innata, sino una construcción social impuesta por la cultura y la tradición, que ha llevado a la opresión y subordinación de las mujeres. ● Abogó por la independencia y la autonomía de las mujeres, enfatizando la importancia de que las mujeres se liberen de las estructuras opresivas y encuentren su propia voz y sentido de agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ha destacado temas específicos como el trabajo reproductivo y la violencia contra las mujeres. ● Las concepciones tradicionales de feminidad, son una construcción social impuesta por el patriarcado y las estructuras de poder capitalistas. ● Aborda la "reproducción social" en la economía capitalista. Esto se refiere al trabajo no remunerado, como el cuidado doméstico y la crianza de los hijos, que históricamente ha sido realizado en gran medida por mujeres y argumenta que este trabajo es fundamental para el funcionamiento del sistema capitalista.

Colonialidad de Poder

Aníbal Quijano (2000), menciona que la colonialidad del poder es la idea de “raza” como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social, es una dimensión constitutiva del sistema-mundo moderno y está estrechamente vinculada con el sistema capitalista global. Este enfoque no solo considera la colonización como un episodio histórico en el pasado, sino como una lógica de dominación que continúa influyendo en la organización social, política, económica y cultural de las sociedades contemporáneas.

La colonialidad del poder se manifiesta en diversas formas, incluyendo:

1. Racialización y discriminación,
2. Desigualdades socioeconómicas,
3. Epistemologías y saberes, y
4. Patrones culturales e identidades

Quijano, aboga por la descolonización del pensamiento y la práctica y promueve una visión crítica de las estructuras de poder y una revalorización cultural.

Colonialidad de Género

La categoría Colonialidad de Género fue desarrollada en el año 2008 por la filósofa feminista argentina María Lugones, quién señala que: “la colonialidad no se refiere solamente a la clasificación racial. Es un fenómeno abarcador, ya que se trata de uno de los ejes del sistema de poder que permea en el control del acceso sexual, autoridad colectiva, trabajo, y la subjetividad-intersubjetividad” (Lugones, 2008, p. 79).

Enfatiza que, la colonialidad de género cuestiona al pensamiento de Quijano en función al género, pero Lugones reconoce la importancia que Quijano da sobre la idea de raza y plantea que también se debe otorgar la importancia sobre la idea de género y debe ser considerada como una construcción colonial.

La colonialidad de género, se refiere a cómo las relaciones de género fueron moldeadas y perpetuadas por el proceso de colonización y cómo estas dinámicas continúan influyendo en las sociedades actuales. Algunos aspectos centrales de este concepto son:

1. Jerarquías de género impuestas por el colonialismo,
2. Violencia de género colonial, e

3. Imposición de roles de género occidentales.

La colonialidad de género es un campo de estudio que invita a cuestionar y desafiar estas dinámicas y jerarquías de género impuestas por la colonización. También implica reconocer las luchas de las mujeres indígenas y afrodescendientes que han resistido históricamente la opresión de género y racial, y busca promover una visión más inclusiva y emancipadora de las identidades de género y las relaciones de poder en la sociedad contemporánea.

Simone de Beauvoir	Silvia Federici
<p>A pesar de que Beauvoir no explica la Colonialidad de Género, no es ajena, ni desconoce los procesos de colonización experimentados en las Américas y África. Su filosofía existencialista le permite examinar la existencia de las y los oprimidos por la explotación colonial capitalista, con el fin de avanzar hacia una propuesta de liberación.</p>	<p>Federici, aborda cuestiones relacionadas con el feminismo y la descolonización, examinando cómo el patriarcado y el capitalismo han interactuado históricamente con el colonialismo para explotar y oprimir a las mujeres en el Sur global (América Latina, Asia y África). Dentro de su estudio histórico antropológico <i>“El Calibán y la Bruja”</i>, analiza la persecución de mujeres que se resistían a las normas de género establecidas. A través de su trabajo, ha argumentado que la lucha por la liberación de las mujeres y la abolición del patriarcado debe ir de la mano con la lucha contra el sistema capitalista y sus estructuras explotadoras.</p>

Fuente: (Elaboración propia, 2023).

2.2.3 Resultados

Antes de dar a conocer los resultados de este análisis, se resalta que a pesar de que no se da una conceptualización particular sobre la colonialidad de género por parte de las autoras, en sus estudios hablan sobre cómo la colonización ha influido en América Latina con respecto al género femenino. En este contexto, el horizonte filosófico en el que se desarrolla la producción intelectual de Simone de Beauvoir es el existencialismo humanista, en donde las condiciones históricas determinan a los seres humanos como dueños de su destino, mientras que, Silvia Federici se desenvuelve en el ámbito de la filosofía marxista, en el cual las

relaciones sociales entre capital y trabajo son las determinantes para el desarrollo de la sociedad.

La perspectiva existencialista de Simone de Beauvoir, da inicio con una crítica fundamental a la sociedad patriarcal, ya que crea una distinción entre el hombre como el Sujeto y el Absoluto y la mujer como lo Otro. Beauvoir (1949), afirma que: "La mujer es considerada como lo Otro absoluto, es decir cualquiera que sea su magia como lo inesencial, resulta imposible considerarla como otro sujeto" (p.27).

Por ello, para las sociedades patriarcales las funciones femeninas se establecen como lo Otro, porque estas son de carácter sumiso y servil; y la mujer solo se puede evadir de la esclavitud patriarcal cuando esta pierde toda eficacia. Por lo tanto, Beauvoir (1949) plantea una nueva interrogante: "¿De dónde le viene a la mujer esta sumisión?" (p.4).

Cuando Beauvoir (1949) menciona sobre la sumisión, ella enfatiza que tiene un enfoque histórico regido por el poder del más fuerte sobre el más débil, es así como se introduce el tema de las conquistas coloniales hacia América Latina, a pesar de que los indígenas eran considerados como los Otros, en su análisis se puede observar que esto no solo tenía que ver con el enfoque de raza, sino también con el género. En este contexto, se menciona que Beauvoir no es ajena a la experiencia del colonialismo en América Latina y en África, en el sentido de que considera que lo Otro, los colonizados no es sólo subordinado a una supuesta raza superior, sino también por la supuesta superioridad de un género.

En consecuencia, el hombre designa que la mujer ideal tiene que conformarse ante su dominación, cediendo a sus pensamientos y a sus argumentos para dejarse convencer y tomar decisiones sobre ella, creando así un destino establecido para la mujer. Por lo tanto, Beauvoir (1949) menciona que, "la verdadera victoria del hombre, libertador y conquistador es que la mujer le reconozca libremente como su destino" (p. 80).

Por otra parte, desde el planteamiento marxista de Federici (2004) plantea la transición que se lleva a cabo entre el feudalismo al capitalismo, en donde se destaca el rol de la mujer, la dominación patriarcal y el dominio colonial.

Para analizar la Colonialidad de Género según Federici, el estudio se centró en el subcapítulo "Sexo, raza y clase en las colonias" de la obra *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2004). En este apartado, se empieza a cuestionar la naturaleza de la división sexual del trabajo que se desarrolló en las colonias y los vínculos que se implantaron

entre las mujeres europeas, indígenas y africanas demostrando una discriminación al género y a la sexualidad.

Federici (2004) parte su estudio sosteniendo que la caza de brujas, también tuvo influencias en las mujeres de América Hispana, ya que la discriminación no solo tenía relevancia por la raza, sino que estaba relacionada con la discriminación sexual y laboral, de modo que, esto afectó a la ruina de la vida comunal. Los colonizadores velaron por los intereses económicos propios y por querer implementar una economía capitalista que se adapte a las labores del momento.

Siguiendo con este contexto, Federici menciona que:

En México y Perú, donde la disminución de la población aconsejaba incentivar el trabajo doméstico femenino, las autoridades españolas introdujeron una nueva jerarquía sexual que privó a las mujeres indígenas de su autonomía...la autoridad sobre los niños. Además, para asegurarse que las mujeres indígenas cuidaran a los trabajadores reclutados para hacer el trabajo de la mita en las minas, las autoridades españolas legislaron que nadie podía separar al marido de la mujer, lo que significaba que las mujeres serían forzadas a seguir a sus maridos les gustara o no, incluso a zonas que se sabía eran lugares mortíferos, debido a la polución creada por la minería. (pp. 168-169)

De esta manera, la jurisdicción española implementó estas regulaciones que afectaron a las mujeres indígenas, lo que les impidió ejercer su autonomía y el poder de ejercer sobre ellas mismas. Las injusticias ejecutadas por las autoridades les obligaban a continuar con sus vidas de casadas por obligación más que por su decisión, lo que provocó la instauración de las disparidades de género en las colonias.

2.2.4 Conclusiones

A modo de cierre, la visión de Beauvoir se encamina en cómo la opresión y subordinación de un género tuvo influencia de poder sobre lo Otro. Dado que, las mujeres históricamente han estado subordinadas debido a las estructuras sociales y culturales que han sido creadas por las sociedades patriarcales, ya que, lo colonial no solo abarca a una dominación por raza, sino que engloba otros aspectos como la clase social y el género, produciendo desigualdades e injusticias en la historia de las mujeres.

Mientras que, la visión de Federici se refiere a cómo la opresión de las mujeres ha sido parte integral de la historia colonial, ya que en los territorios colonizados no sólo implicó la conquista de tierras y recursos, sino también la conquista de las mujeres, sus decisiones y sus cuerpos. Las mujeres fueron vistas como objetos para ser poseídos y explotados por el género masculino, y su explotación fue fundamental para el mantenimiento de la economía colonial. La autora también destaca cómo las mujeres han sido excluidas de la historia y del discurso político, y cómo la lucha feminista ha sido un elemento clave en la lucha contra la opresión colonial y capitalista. Federici, se centra en la intersección de la opresión de las mujeres y la opresión colonial, y en cómo la lucha feminista es esencial para la liberación de las mujeres y para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

CAPÍTULO III

3. Identificar las convergencias y divergencias entre las teorías feministas de Beauvoir y Federicci

En el presente capítulo se identifican las divergencias y convergencias que se presentan entre las teorías de Simone de Beauvoir y Silvia Federici en relación al feminismo; de esta manera, se obtiene una doble perspectiva. La perspectiva inicial parte del existencialismo, en donde, se describe que la concepción que tiene la autora es de un ser humano libre y dador de sentido; los conceptos del feminismo existencialista son herramientas que permiten explicar la opresión de las mujeres y las vías para su emancipación. Mientras que, la segunda perspectiva parte desde el marxismo, ya que, es fundamental conceptualizar el trabajo doméstico ampliando desde las bases marxistas, en la búsqueda de su teoría feminista logra analizar, luchar, pero también abogar, por una vida mejor para toda la humanidad especialmente de aquellos que han sido los más desfavorecidos por el capitalismo.

3.1 Las teorías feministas de Beauvoir y Federici

3.1.1 Teoría Existencialista de Simone de Beauvoir

El siglo XX se caracterizó por revoluciones políticas, culturales e ideológicas entre ellas el feminismo, que tenía como elemento central combatir contra la desigualdad social, moral y económica entre hombres y mujeres. Flores (2020), sostiene que las ciudades de Praga, México y París eran los puntos estratégicos para los encuentros de los movimientos sociales a causa de la Segunda Guerra Mundial. Estos enfrentamientos se llevaron a cabo por dos bloques; por un lado, el bloque socialista y por el otro el capitalista, que no satisfacía a los sectores obreros, académicos y artísticos y en estos dos últimos sectores, se sitúan dos figuras de renombre en Francia portavoces del pensamiento filosófico existencialista: Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir.

En la obra *El Existencialismo es un Humanismo*, Sartre (1996) expresa que la principal característica del existencialismo será poner la existencia en el centro de la reflexión filosófica, ya que, la auténtica esencia del ser lo inserta en un marco concreto y le da las responsabilidades que justamente merece. El existencialismo, por lo tanto, parte de la subjetividad del hombre que se piensa y adquiere conciencia de sí mismo, y, como tal, es un hombre que empieza por ser nada y se hace en su existencia, en otras palabras, empieza por

existir, se descubre, se manifiesta en el mundo para finalmente definirse.

El existencialismo sartreano es importante para el fundamento de Simone de Beauvoir, se basa en un ateísmo consecuente, en donde se asume que Dios no existe, por consiguiente, el ser humano no tiene esencia y tampoco naturaleza humana, sino que se ha hecho así mismo. Es así, como se basa la tesis principal del existencialismo. Empleando las palabras de Sartre (1996), se alude lo siguiente:

El existencialismo ateo que yo represento es más coherente. Declara que, si Dios no existe, hay por lo menos un ser en el que la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de poder ser definido por ningún concepto, y que este ser es el hombre o, como dice Heidegger, la realidad humana. ¿Qué significa aquí que la existencia precede a la esencia? Significa que el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo, y que después se define. El hombre, tal como lo concibe el existencialista, si no es definible, es porque empieza por no ser nada. Sólo será después, y será tal como se haya hecho. Así pues, no hay naturaleza humana, porque no hay Dios para concebirla. (pp. 30-31)

Por otra parte, para el existencialismo las personas deben ser consideradas como seres totalmente libres. Como dice Sartre (1996) “El hombre está condenado a ser libre. Condenado, porque se ha creado a sí mismo, y sin embargo, por otro lado libre, porque una vez arrojado al mundo es responsable de todo lo que hace” (p. 43). Es decir, la máxima expresión de la existencia es la libertad y el sujeto es el que se hace responsable de sus acciones, alejándose de la jerarquización de valores que ha sido establecido por las reglas morales o civiles, encontrando en la libertad la autenticidad del ser.

A partir de los planteamientos de los diferentes autores del existencialismo, en particular el de Sartre, surge el pensamiento de Simone de Beauvoir, en donde, ella aborda el mundo desde su situación de mujer. De modo que, a inicios del siglo XX esta mujer rompe los esquemas, porque analiza el contexto social y las desigualdades de la época. Beauvoir concuerda con Sartre en percibir a los humanos como seres absolutamente libres y dueños de su vida.

El pensamiento de Beauvoir tiene un enfoque auténtico y propio, puesto que se centra primordialmente en identificar el verdadero significado de ser Mujer. Para plantear su filosofía, parte con la primera interrogante, mencionando: “¿Qué es una mujer?” ya que, en los inicios la mujer era tota mulier est in utero, es decir la mujer era un ser que consiste de un útero (Beauvoir, 1949). En su obra denominada *El Segundo Sexo*, analiza la situación de la mujer

desde una posición fundamentada en el existencialismo, debido a que, su principal particularidad es poner la existencia como centro de reflexión filosófica.

El Segundo Sexo, es una obra fundamental para el feminismo contemporáneo, dado que estudia la condición femenina en las sociedades occidentales, esta investigación se analizó desde múltiples cuestionamientos como son: el biológico, el psicológico, el histórico, el social, el cultural y el filosófico. A partir de estos cuestionamientos se expone que el concepto de lo femenino, es una construcción social, y esto es independiente a su esencia. Mediante este argumento, formula su frase más representativa e importante de su filosofía: “No se nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir, 1949, p. 87). Su aporte pretende dar respuestas sobre la vulneración a las que han sido subyugadas el género femenino, por lo tanto, Simone de Beauvoir plantea y cuestiona la concepción de Mujer, ya que este no es un concepto ya definido.

Examinando los planteamientos de los autores, se resalta que ellos establecieron un nexo intelectual, ya que su tema principal se centró en la libertad del ser humano. Los conceptos del existencialismo de Sartre y de Beauvoir, aunque van por la misma línea de estudio, tienen puntos de vista diversos en sus obras. Esto demuestra que la filosofía existencialista de Simone de Beauvoir, debe considerarse como otra configuración del existencialismo del siglo XX, porque su principal enfoque acerca de la mujer era reconquistar su identidad desde sus propios criterios.

En definitiva, el existencialismo de Beauvoir es una filosofía emancipadora que promueve la libertad en el ser humano. La filosofía de Simone de Beauvoir: “es una filosofía que nos invita a proyectarnos en lo que queremos ser y para actuar como seres libres” (Pardina, 2010, p. 1). De manera que, en la obra *El Segundo Sexo*, Simone explica el cómo la mujer ha sido destituida de sujeto a objeto por el patriarcado, considerando al género femenino como escaso de voluntad y conciencia. A pesar de ello, Simone de Beauvoir fue una mujer que se construyó así misma, definiéndose como un ser humano libre y autónomo; al ser existencialista, exhorta a que los seres humanos deben ser seres libres e independientes y plantea que la mujer debe ser dueña de su propia vida, asumiendo la responsabilidad de sus decisiones, porque la libertad es lo que corresponde a las personas.

3.1.2 Teoría Marxista de Silvia Federici

Los aportes de Silvia Federici, se plantean desde una visión marxista y feminista, ya que su estudio se basa en el trabajo femenino no remunerado que es el que sostiene al sistema

capitalista. Sus contribuciones se pudieron realizar por la experiencia que vivió en los contextos de guerra y postguerra en el continente europeo, también gracias a sus vivencias adquiridas en los continentes americano y africano, ayudaron a fomentar su humanismo e influyeron para realizar sus investigaciones feministas enlazados con la lucha de clases sociales, llevándola a empatizar con la situación actual de crisis y precarización laboral (Gil y Blasco, 2018).

El marxismo contribuye en el criterio de Federici, para ahondar en los planteamientos sobre su filosofía. Para Marx (1867) el capitalismo ya no solo tiene que ver con la producción de mercancías, sino que su enfoque se basa en la producción de plusvalía. En su estudio, enfatiza que los obreros ya no producen para ellos, sino para el capital que aporta a la plusvalía; sólo de esa manera el obrero puede ser productivo para el capitalismo. La acumulación del capital produce la división social de clases y a partir de ello la explotación, dominación, y apropiación de la mercancía trabajada por el obrero.

Los aportes de Silvia Federici, son relevantes en el ámbito filosófico, dado que redefine los conceptos y los vincula con la situación de las mujeres en relación con el trabajo, enfocándose así en el pensamiento filosófico de Marx. Federici, se basa en aportaciones de la teoría marxista desde un enfoque feminista, ya que, esta visión analiza la lucha de clases de los seres humanos, con el fin de liberarse de la explotación, debido a que la violencia hacia la mujer está íntimamente relacionada con los establecimientos, normas y reglas sociales impuestas por el sistema capitalista (Gómez, 2019, p.68).

Aunado a esto, Federici utiliza los conceptos marxistas para abordar la relación entre capitalismo y patriarcado, buscando superar las dificultades que han sido relacionadas con el género femenino. En sus estudios menciona que los aportes de Marx contribuyeron al desarrollo de su filosofía feminista, ya que, es parte de un movimiento de liberación y de cambio social, no solo para el género femenino sino para la sociedad. La autora, plantea que:

Desde el punto de vista feminista es fundamental poner en el centro, que la sociedad se perpetúa a través de generar divisiones, ya sea por género, por raza o por edad. Una visión universalizante de la sociedad, del cambio social, desde un sujeto único, termina reproduciendo la visión de las clases dominantes. (Federici, 2018, p. 12)

El activismo feminista de Federici interviene en su forma de percibir la historia y refleja en sus obras sus firmezas militantes que buscan acciones de lucha, igualdad y equidad, más allá del análisis teórico. Su gran aporte fue exponer cómo el capitalismo y el patriarcado no operan de

forma autónoma, sino que se trata de subordinación y explotación de las mujeres y de los trabajadores en las fábricas.

En definitiva, el planteamiento que realiza Federici hace referencia a que el sistema capitalista ha normalizado la violencia estructural como medio de adiestramiento doméstico en las mujeres. En palabras de Malnis (2020) este adiestramiento concede al género masculino el poder y el control sobre el género femenino, resaltando que los inicios del sistema capitalista fueron cargados de violencia, en donde las mujeres desde la colonización han sido víctimas de dominación, de engaño y de agresión, por lo que el capitalismo devalúa la vida de las personas y refuerza a la acumulación y a la privatización de las riquezas.

3.2 Convergencia entre las teorías feministas

3.2.1 Convergencia entre la categoría Feminidad

Luego de examinar las diferentes categorías feministas desde las perspectivas de Simone de Beauvoir y Silvia Federici, se identifica que sus aportes cuentan con puntos centrales de convergencia, ya que desde sus posiciones filosóficas intentan superar las estructuras socioculturales que han sido establecidas por una sociedad patriarcal. Cada una de las autoras analiza la situación de la Mujer, con la finalidad de implantar juicios conceptuales y dar solución a los problemas fundamentales que se presentan en sus investigaciones, para dar inicio al desarrollo de los puntos de convergencia, se parte de la categoría Feminidad, en donde se evidencia procesos y realidades que atraviesa el género femenino a través de la historia.

Por una parte, Simone de Beauvoir manifiesta que la feminidad es algo no natural y no se establece por una esencia biológica innata. Al constituirse como una categoría social, se ha inducido a que las mujeres deben continuar siendo mujeres, para de esa manera poder convertirse en mujeres ideales para la sociedad. Es así, como las mujeres han sido subordinadas por la sociedad y esta ha impuesto patrones y roles de comportamientos que han sido transmitidos a través de las generaciones. De modo que, para la sociedad los hombres y las mujeres siempre han sido personificados como polos opuestos, es decir, lo masculino está vinculado con el poder, la autoridad y la fuerza, mientras que, lo femenino se lo asocia con el hogar y el trabajo doméstico. Replicar estos constructos socioculturales a través de los tiempos, ha tenido influencia en los factores y en los ámbitos: sociales, políticos, económicos y culturales; creando así estereotipos de conductas que limitan el libre desenvolvimiento de la mujer en la sociedad.

En cuanto a Silvia Federici, plantea que en las sociedades capitalistas la feminidad ha sido construida como una función de trabajo, la cual no debe ser concebida por cuestiones biológicas. La autora recalca que las protestas por un salario doméstico tienen una visión revolucionaria, pero el capitalismo ha rechazado esta contienda, ya que despoja a la feminidad porque esta tiene que estar relacionada con los quehaceres del hogar, de manera que las mujeres destinan su tiempo al servilismo. Por lo tanto, la feminidad tiene que ver con los comportamientos y las maneras de actuar que rigen a las mujeres, debido a que estos procesos han sido naturalizados con el fin de esclavizar a la mujer para el bienestar social.

De estos aportes, se desprende la convergencia entre los planteamientos de las autoras. Tanto Beauvoir como Federici, centran sus estudios desde los atropellos que han vivenciado las mujeres; estos agravios se han caracterizados por apoyarse en injusticias, violencias, desigualdades y discriminaciones fundadas por el género. Las autoras sostienen que la feminidad es una construcción histórico-cultural, por lo tanto, no es una esencia dada por la naturaleza. En efecto, coinciden en que a lo largo de la historia se evidencia una violencia patriarcal en relación con las mujeres y enfatizan que es un imperativo la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, basándose en una práctica de libertad.

3.2.2 Convergencia entre la categoría Mujer

Después de haber realizado un estudio centrado en la categoría Mujer desde los planteamientos de las dos autoras, se evidencia que las dos posiciones cuentan con puntos de convergencia, ya que, la mujer ha sido conceptualizada a través de los tiempos como lo opuesto y lo subordinado.

Simone de Beauvoir, parte con su conceptualización desde una interrogante esencial para su estudio ¿Qué es una mujer? con esta incógnita abre paso al conocimiento de la condición y situación a la que se enfrentan las mujeres, ya que todas las mujeres son “Tota Mulier in Utero”, es decir están asociadas a un útero, indicando que la mujer se condiciona a su constitución biológica. La obra del *Segundo Sexo*, plantea una mirada positiva de la mujer, en donde no se le presenta como una hembra, ni como un ser de desgracia irremediable con esencia inalterable como se le ha retratado históricamente. Beauvoir (1949) a partir de su enunciado menciona que: “No se nace mujer: se llega a serlo” (p. 87), en el que recalca que la naturaleza biológica de la mujer es una construcción establecida por la naturaleza social.

Por otra parte, Silvia Federici, enfatiza que ser mujer está relacionada con el trabajo doméstico

que se otorga desde el momento que nace. Por lo tanto, el trabajo femenino tiene que estar vinculado con el trabajo sexual, reproductivo, crianza y con las tareas del hogar, es así como ha sido impuesta esta construcción social que es naturalizada y sexualizada; llevando así a que las mujeres se caractericen por estas ideologías de género. Federici, expone que este adoctrinamiento entorpece las luchas de género porque a las mujeres se les olvida desde donde comienza y termina su trabajo y sus deseos. La autora conceptualiza que la mujer no puede ser definida por su condición biológica, porque solamente a través de la lucha y de la unión de fuerzas, las mujeres pueden romper con las estructuras de identidad que han sido impuestas en la sociedad.

Por ende, los aportes de las autoras feministas coinciden y se enlazan en que la categoría Mujer a través de la historia ha sido definida por aspectos biológicos e ideologías de género. Estos idearios han sido transmitidos por las sociedades patriarcales que replican estos idearios, para que ocurran actos machistas y misóginos, basados en un sistema de subordinación, control y dominación hacia las mujeres. Tanto Beauvoir como Federici, resaltan en sus investigaciones que el tema biológico no tiene fundamento a la hora de conceptualizar a la Mujer, ya que ellas tienen que trascender a las limitaciones forzadas por los constructos sociales.

3.2.3 Convergencia entre la categoría Colonialidad de Género

Beauvoir (1949) para referirse sobre la colonización emplea la teoría de “Lo Otro”, de esta manera, menciona que cuando los españoles invadieron de manera arbitraria a los pueblos indígenas en América Latina, se pudo evidenciar las injusticias y atrocidades a los que fueron sometidos, ya que ellos eran considerados como los Otros. Si bien Beauvoir no habla explícitamente de colonialidad de género, no es ajena ni desconoce los procesos de colonización sufridos en las Américas y en África. De modo que su misma posición existencialista le permite ver y analizar la existencia de los y las oprimidas por la explotación colonial capitalista para avanzar hacia una propuesta de liberación.

En cuanto a, Federici (2004) plantea que la Colonialidad de Género se llevó a cabo en las colonias de América Hispana, haciendo hincapié a que las discriminaciones que se efectuaron en esas épocas, no solo aplicaban a la raza, sino que estaba relacionada con la discriminación sexual y laboral. Cuando los colonizadores expropiaron tierras latinoamericanas, se enfocaron en custodiar sus propios intereses con la intención de llevar a cabo:

...la discriminación establecida a partir de la «raza», la discriminación sexual era más

que un bagaje cultural que los colonizadores llevaron desde Europa con sus picas y caballos. Se trataba nada menos que de la destrucción de la vida comunal, una estrategia dictada por un interés económico específico y por la necesidad de crear las condiciones para una economía capitalista, como tal siempre ajustada a la tarea del momento. (Federici, 2004, p.168)

Es así, cómo se insertaron normas y decretos, en donde las mujeres indígenas se vieron vulneradas, ya que perdieron su autonomía y el poder de ejercer sobre ellas mismas. Federici (2004) menciona que:

Las autoridades españolas introdujeron una nueva jerarquía sexual que privó a las mujeres indígenas de su autonomía y le otorgó a sus parientes de sexo masculino más poder sobre ellas. Bajo las nuevas leyes, las mujeres casadas se convirtieron en propiedad de los hombres y fueron forzadas (contra la costumbre tradicional) a seguir a sus maridos a casa. (p.168).

La convergencia de sus aportes radica en que al abordar la colonialidad, no sólo se deben enfocar en el papel de la raza, sino que el ámbito de género también fue afectado y vulnerado ante el sometimiento de los colonizadores, dado que las mujeres fueron subyugadas ante las acciones ocurridas durante la época. En aquel momento de la historia, las mujeres fueron consideradas o catalogadas como objetos de posesión sexual y explotación laboral por el género masculino, lo que provocó la instauración de las disparidades de género en las colonias.

3.3 Divergencia entre las teorías feminista

El presente análisis brinda la oportunidad de examinar la interfaz entre las corrientes existencialista y marxista desde una visión feminista, se puede apreciar que las dos teorías tienen un punto de divergencia que se encuentra en las diferentes corrientes a la que cada una de ella se inclina. En una posición, se presenta Simone de Beauvoir (1949) con su filosofía existencialista, en la cual se recalca que la mujer debe ser propietaria de su propia existencia, asumiendo con responsabilidad sus decisiones y experimentando una total autonomía. Mientras que, Silvia Federici (2018) con su filosofía marxista, recalca que el disciplinamiento y la devaluación del trabajo de las mujeres en los procesos capitalistas provocan una ruptura en su interdependencia.

El existencialismo aportó de manera fundamental a la construcción de la filosofía feminista de

Beauvoir, ya que se sostiene que el ser humano no es una esencia fija, sino que se encuentra en un estado de existencia, siendo que trasciende de manera autónoma y se caracterizan por ser libres. La autora del *“Segundo Sexo”*, se encontraba en una notable expansión en el ámbito Occidental, ya que manifestaba una clara oposición hacia la insuficiencia de oportunidades de desarrollo en la mujer, quienes eran oprimidas por la arrogancia dogmática patriarcal, de modo que la imagen femenina estaba desvirtuada impidiéndole la elección por sí misma. A partir de ello, Beauvoir sostiene que la libertad y la autonomía es lo único que le corresponde al ser humano.

Por otra parte, el marxismo contribuye en el sistema feminista de Federici, debido a que la autora examina la influencia del capitalismo en la subordinación de las mujeres y la violencia de género. Según esta autora el *“El Calibán y la bruja”* es una política según la cual el marido es quien recibía el salario de la mujer. En sus palabras: “Esta política, que hacía imposible que las mujeres tuvieran dinero propio, creó las condiciones materiales... sentido que hablo del “patriarcado del salario” (Federici, 2018, p. 150).

La violencia de las mujeres tales como la violencia sexual y el control reproductivo, ha sido una estrategia empleada para mantener el orden patriarcal y consolidar el sistema capitalista. Por lo tanto, las mujeres que desempeñaban labores en instalaciones industriales, son rechazadas y enviadas a su hogar, de manera que el trabajo en casa se convierte en su primera ocupación y ellas se transforman en sujetos de dependencia. Dependiendo de un salario masculino, hace referencia a lo categoría denomina como “el patriarcado del salario”, debido a que mediante este estipendio se establecen jerarquías de dominación, ya que, el hombre ejerce el control y lo convierte en líder del trabajo no remunerado de la mujer.

Debido a la divergencia, es factible inferir que las autoras feministas llevan a cabo sus estudios desde diversas corrientes, no obstante, estas han sido concebidas con el fin de sensibilizar a la sociedad. Por una parte, Beauvoir sostiene que las mujeres deben superar las restricciones estipuladas por las expectativas de género y los modelos sociales, señalando que los individuos no están predefinidos por su biología o por roles preestablecidos, sino que tienen la libertad de crear su propia identidad mediante elecciones y acciones individuales, de modo que su trabajo ha sido crucial para fomentar el feminismo y la comprensión de la opresión de las mujeres desde una perspectiva filosófica existencialista. Federici plantea la posibilidad de no solo confrontar el patriarcado y el capitalismo, sino también de diseñar y crear alternativas que desafíen y transformen los sistemas opresivos existentes. A partir de su feminismo marxista su enfoque se centra en las relaciones de género, la reproducción del trabajo y la

explotación capitalista en el contexto del patriarcado.

Con el fin de concluir con este aporte, se hace hincapié en que los planteamientos de las autoras son fundamentales para la lucha feminista, puesto que para ellas resulta crucial que los movimientos feministas, desafíen y desmantelen las formas de violencia y opresión hacia las mujeres, con el propósito de convertirse en seres libres. En consecuencia, desde el enfoque existencialista y marxista, el feminismo tiene como objetivo empoderar a las mujeres y fomentar su autonomía individual y colectiva, eliminando las estructuras de poder que obstaculizan a la mujer a participar en diversos ámbitos, tales como: la educación, la salud, el trabajo, la toma de decisiones y la participación en la vida pública.

Conclusiones

El análisis comparativo llevado a cabo en la presente investigación contribuye a la comprensión de las teorías, existencialista de Simone de Beauvoir y marxista de Silvia Federici, desde un enfoque feminista. En este estudio se identificaron categorías relevantes tales como: Feminidad, Mujer y Colonialidad de Género.

Simone de Beauvoir, es considerada una figura fundamental del feminismo y una de las mujeres que impulsó el movimiento. En el siglo XX, su obra titulada "*El Segundo Sexo*", ocasionó un gran impacto en la historia del colectivo feminista, sobre todo al momento de analizar las categorías mujer y feminidad, dado que su obra fue de gran trascendencia para la deconstrucción de la historia oficial de las Mujeres. En consecuencia, el feminismo de Beauvoir se originó en una resistencia ante la ausencia de oportunidades para el desarrollo de las mujeres. Su filosofía, radica en que las mujeres no sean consideradas por su esencia o por la necesidad de ser solo madres, esposas y amas de casa, sino por la capacidad de realizar una existencia, entendida como proyecto, autonomía y libertad; es decir, que cada mujer tenga la libertad para desarrollar su proyecto de vida.

Silvia Federici es una escritora, teórica feminista y activista política italiana reconocida por su labor en el feminismo marxista y los estudios sobre la reproducción social. Su enfoque se focaliza en las relaciones de género, la reproducción del trabajo, la explotación capitalista en el contexto patriarcal y la resistencia de las mujeres. En consecuencia, las obras de Federici han sido influyentes en los estudios feministas y en la crítica del sistema económico dominante. En su estudio sobre "*El Patriarcado del Salario*", resalta cómo el capitalismo se fundamenta en la explotación y la desvalorización de las mujeres en el ámbito laboral y en el trabajo no remunerado, lo que a su vez fomenta las desigualdades de género y el control patriarcal en la sociedad.

Sobre la base de los puntos mencionados, se llega a las siguientes conclusiones:

Es de suma importancia destacar que las concepciones de Simone de Beauvoir acerca de la feminidad han sido fundamentales para la formación del pensamiento feminista. La autora, hace una reflexión con respecto a la estructura histórica de la sociedad patriarcal en función de su relación con los hombres y cómo se han establecido roles de género dispares que conducían a un estado de opresión y subordinación a las mujeres. La filósofa sostiene que la ideología de feminidad limita el potencial femenino, ya que, a las mujeres se les ha asignado

roles de amas de casa, madres de familia y tareas cotidianas, es decir, roles de dominio privado y reproductivo, mientras que a los hombres les asignaron roles de dominio público y productivos. De esta manera, la feminidad no sería una esencia biológica innata, sino más bien una estructura social moldeada por la cultura y tradición.

Simone de Beauvoir, en su obra *"El Segundo Sexo"*, examina y analiza la situación de la mujer en la sociedad, su estructura cultural y su opresión histórica a través de la educación, las normas sociales y las estructuras patriarcales a partir de la frase: "No se nace mujer: se llega a serlo" (Beauvoir, 1949, p. 87). La autora sostiene que, en diversas culturas y sociedades, la concepción de la mujer ha estado ligada con la idea de "lo Otro" subordinado en relación con el hombre, lo que ha propiciado a la perpetuación de estereotipos y roles de género, obstaculizado su autonomía y la capacidad para definirse a sí misma con sus propias aspiraciones, deseos y proyectos de vida. A partir de esto, Beauvoir piensa que es importante concientizar el pensamiento social y eliminar las estructuras patriarcales y las normas de género tradicionales. En síntesis, Simone de Beauvoir como filósofa y feminista desafió las posiciones tradicionales de la mujer y abogó por su liberación y reconocimiento como sujetos autónomos que puedan elegir su propio destino.

Para Silvia Federici, la feminidad no es una esencia biológica o una característica intrínseca de las mujeres. La feminidad es una construcción social que se caracteriza por el patriarcado y las estructuras de poder capitalistas, con el propósito de controlar y regular a las mujeres mediante la violencia y la opresión. Así mismo, Federici examina la feminidad y la vinculación con el trabajo no remunerado y la reproducción social, destacando que el patriarcado y el capitalismo han sido los factores que han impulsado a la mujer a subordinarse al trabajo doméstico, tales como: el cuidado, la crianza de los hijos, entre otros aspectos. Por lo tanto, la explotación ha generado una disminución en la remuneración del trabajo femenino y ha perpetuado desigualdades de género en el ámbito económico y social.

Para Silvia Federici, la mujer ocupa un papel esencial en su análisis y enfoque feminista. A lo largo de sus obras, ha señalado diversos aspectos fundamentales sobre el papel de las mujeres en la sociedad y la lucha feminista. Su reflexión inicia rechazando al trabajo doméstico de las mujeres como destino natural. Federici (2018) menciona que, la categoría mujer se ha convertido en símbolo de ama de casa, vayan donde vayan, cargan con esa identidad y con las habilidades domésticas que se otorgan al nacer mujer, también recalca que el empleo de las mujeres es a menudo una extensión del trabajo reproductivo; y el camino hacia el trabajo remunerado a menudo nos lleva a hacer más tareas domésticas. De esta manera, la tarea de

ser mujer implica transitar en un contexto histórico, social y económico, en el que las mujeres han sido sistemáticamente subordinadas y explotadas. Su enfoque tiene como objetivo superar las dinámicas de opresión y contribuir a una sociedad más justa e igualitaria para todos los individuos, independientemente de su género.

Comprender y analizar las categorías Colonialidad de Poder de Aníbal Quijano y Colonialidad de Género de María Lugones, posibilitó la conexión del análisis desde las perspectivas de Simone de Beauvoir y Silvia Federici, se resalta que a pesar de que no se da una conceptualización particular sobre la Colonialidad de Género por parte de las autoras, en sus estudios hablan sobre cómo la colonización ha influido en América Latina con respecto al género femenino.

Por una parte, Simone de Beauvoir menciona que existe un enfoque histórico regido por el poder del más fuerte sobre el más débil e introduce el tema de las conquistas coloniales en América Latina, a pesar de que los indígenas eran considerados como los Otros, en su análisis se puede apreciar que esto no solo tenía que ver con el enfoque de raza, sino también con el género. En este contexto, se puede decir que Beauvoir no es indiferente a la experiencia del colonialismo en América Latina, ya que los colonizados no son subordinados a una supuesta raza superior, sino también por la supuesta superioridad de un género.

En cuanto, a Silvia Federici, en su análisis *“El Calibán y La Bruja”* en la sección Sexo, Raza y Clase en las Colonias se llevó a cabo el estudio realizado en América Latina y destaca cómo la colonización implicó la expropiación violenta de tierras y recursos naturales, lo que afectó profundamente a las comunidades indígenas y campesinas. Las mujeres en particular, fueron afectadas por la pérdida de su autonomía y la imposición de un trabajo forzado y no remunerado en las plantaciones y en las labores agrícolas; la colonización también trajo consigo una extensa violencia hacia las mujeres, incluyendo violaciones, esclavitud sexual y torturas; y la reorganización de la economía y del trabajo, tuvo un impacto significativo en las relaciones de género. En general, la obra de Silvia Federici sobre la colonización en América Latina, busca esclarecer las complejas intersecciones entre el colonialismo, el patriarcado y el capitalismo, y cómo estas dinámicas han dado forma a las relaciones sociales y económicas en la región. Su enfoque crítico destaca cómo la historia de la colonización, interfirió en la lucha de la liberación y la justicia colectiva, para construir un futuro más igualitario y emancipador en América Latina.

A pesar de que Beauvoir y Federici, abarcan diversas corrientes y enfoques, comparten una ideología primordial en cuanto a la equidad de género y la justicia social. En sus estudios ellas han fomentado y han buscado, la igualdad social, política y económica, con el fin de romper con los patrones y estereotipos que han sido transmitidos por la sociedad patriarcal. Es así, como el feminismo busca desafiar a las estructuras de poder y trabajar por una sociedad, en donde todos los individuos independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades, derechos y autonomía.

Simone de Beauvoir y Silvia Federici son dos figuras relevantes dentro del pensamiento feminista, y aunque comparten ciertas convergencias, también se presentan divergencias en sus enfoques y temas de investigación. Tanto Beauvoir como Federici han desempeñado tareas significativas en el feminismo y han sido determinantes en la formación del pensamiento feminista. Las dos autoras han cuestionado y examinado minuciosamente las estructuras patriarcales y cómo éstas han perpetuado la opresión de género a lo largo de la historia. También, han enfocado gran parte de su labor en analizar las situaciones y las experiencias de las mujeres, recalcando la relevancia de comprender y abordar las desigualdades de género, y han analizado cómo las estructuras sociales, culturales y económicas han contribuido a la subordinación de las mujeres en la sociedad.

Aunque las autoras han abordado sobre temas feministas, sus áreas de investigación son diferentes. Beauvoir se centró en la filosofía existencialista y la opresión de género, mientras que, Federici ha destacado temas específicos tales como, el trabajo reproductivo y la violencia contra las mujeres. Si bien, sus enfoques teóricos y temas de investigación varían, las filósofas han sido influyentes a su propia manera y han dejado un legado significativo en la lucha por la igualdad de género y la justicia social.

Referencias

- Alfaro, F., Duque, J., Estrella, S., Minango, G., Segarra, E. y Torres, S. (2017). *Glosario Feminista para la Igualdad de Género*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
- Aguilar, F. (2018). Visión panorámica sobre la concepción de la mujer en la historia de la filosofía y la necesidad de una redefinición a partir de su protagonismo en la sociedad actual. *Revista de Filosofía*, N.º 90, 2018-3, pp. 89-139. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31335/32407>
- Anderson, B. S. y Zinsser, J.P. (1992). *Historia de las mujeres: una historia propia*. (Vols.1-2).
- Añón, V. (2021). *Colonialidad. Diccionario Términos Críticos De la Literatura y la Cultura América Latina*. CLACSO.
- Barcia, R. (1881). *Diccionario Etimológico de la Lengua Española*, pp. 842 - 843.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Ediciones Siglo Veinte.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Campagnoli, M. A. (2018). Epistemologías críticas feministas. *Aproximaciones actuales. Descentrada*. 2. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8897/pr.8897.pdf
- Collazo Valentín, LM. (2005). De la mujer a una mujer. *Otras Miradas*, 5 (2), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18350201.pdf>
- De Miguel, A. (2011). *Los feminismos a través de la historia*. Mujeres en Red.
- Fabbri, L. (2014). Desprendimiento androcéntrico. Pensar la matriz colonial de poder desde los aportes de Silvia Federici y María Lugones. *Universitas Humanísticas* núm. 78, julio-diciembre, 2014, pp. 89-107. <https://www.redalyc.org/pdf/791/79131632005.pdf>
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja*. Ediciones Traficante de sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Ediciones Traficante de sueños.

- Flores, R. (2020). El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir en La mujer rota. *Cuadernos de H Ideas*, vol. 14, núm. 14, 2020. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/6566/5525>
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historias y corrientes. *Mujeres en Red, El Periódico Feminista*. <https://www.mujaresenred.net/spip.php?article1397>
- García, M. (2011). *Teorías marxistas de las clases sociales*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Cuyo]. Repositorio Institucional. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3705/tesisgarcia.pdf
- García, A. (2013). Pensamiento Feminista de Simone de Beauvoir En el segundo Sexo. [Tesis de grado, Universitat Jaume I]. Repositorio Institucional. https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/108219/TFG_2013_garciaA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gil, C. y Blasco, S. (2018). La Historia para mí es presente: entrevista a Silvia Federici. *Revista Historia Autónoma*. <https://revistas.uam.es/historiaautonoma/article/view/10006/10114>
- Gómez, B. (2019). Silvia Federici: Mujeres, trabajo y filosofía. *Pontificia Universidad Católica*, volumen 15, pp. 79. https://www.academia.edu/42934253/Silvia_Federici_mujeres_trabajo_y_filosof%C3%ADa_Silvia_Federici_women_work_and_philosophy
- Lagarde, M. (1990). Identidad Femenina. *Universidad Nacional Autónoma de México*. http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf
- Lagarde, M. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autoafirmación de las mujeres*. Puntos de Encuentro.
- Le Goff Jacques. (1983). *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*. Editorial Gedisa.
- Lamas, M. (1996). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG
- López, P. (2009). Beauvoir, la filosofía existencialista y el feminismo. *Investigaciones feministas*. *Investigaciones Feministas 2009*, vol. 0 99-106. <https://core.ac.uk/download/pdf/38817025.pdf>

- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa* No.9: 73-101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Lugones, M., Jiménez, I., Mignolo, W. y Tlostanova. (2008). *Género y descolonialidad*. Ediciones del Signo-Duke University.
- Malnis, C. (2020). Silvia Federici: entre el marxismo y el feminismo. Claves de lectura de su obra puesta en contexto. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. VII, N° 1, pp. 215-23. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1786/2148>
- María Lugones. (3 de junio de 2023). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Mar%C3%ADa_Lugones
- Mendoza, B. (2020). La cuestión de la colonialidad del género. https://morenflix.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-cuesti%C3%B3n-de-la-colonialidad-del-g%C3%A9nero_breny-2.pdf
- Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, vol. 15, núm. 2, 2006, pp. 167-180. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814013004.pdf>
- Morant, I. (2017). El Segundo Sexo, De Simone De Beauvoir, y El Feminismo Contemporáneo. *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Historia*, 67 (2017), pp. 105-134 <https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/view/12203/12864>
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO.
- Rodríguez, M. (2017). *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. CLACSO.
- Sartre, J. (1996). *El existencialismo es un humanismo*. Ediciones Arlette Elkaïm Sartre.
- Sebares, F. (2012). *¿Qué es el marxismo?* Secretaría de Formación.
- Silvia Federici. (3 de junio de 2023). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Silvia_Federici
- Simone de Beauvoir. (3 de mayo de 2023). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Simone_de_Beauvoir
- Ortega, J. (2005). *Simone De Beauvoir su aportación a la discusión sobre el género*. Publicaciones Ateneo Teológico-Lupa Protestante.

Trujillo, C. (2019). Colonialidad del Poder y Colonialidad del Género. *Revista de sociología* 28(2019):27-48.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociologia/article/view/16894/14405>